

Facultades de Filosofía y Letras, sea don Rafael Fente Gómez. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.  
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22063** *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, en el concurso-oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), a favor de los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de noviembre) para la provisión de 18 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Adolfo Benages Martínez, 4,47 puntos.  
Don Ramón Pérez Cano, 4,27 puntos.  
Don José Guix García, 4,17 puntos.  
Don Ciriaco Aguirre Errasti, 4,15 puntos.  
Don Pedro Antonio Aljama García, 4,07 puntos.  
Don Juan Manuel Herreras Gutiérrez, 3,97 puntos.  
Doña Manuela Lema Bouzas, 3,90 puntos.  
Don Juan Francisco Peña Angulo, 3,88 puntos.  
Don Angel José Alvarez Prechous, 3,76 puntos.  
Don Enrique Romero Bobillo, 3,62 puntos.  
Don Manuel Navarro Antolín, 3,57 puntos.  
Don Francisco Javier Suárez Pinilla, 3,50 puntos.  
Don Miguel Bixquert Jiménez, 3,33 puntos.  
Don Cándido Masa Vázquez, 3,10 puntos.  
Don Ricardo Usátegui Echavarría, 3,07 puntos.  
Don Pedro Betancor León, 3,05 puntos.  
Don José Ignacio Fernández Bernaldo de Quirós, 3,02 puntos.  
Don José Antonio Solís Herruzo, 3,00 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.  
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22064** *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, en el concurso-oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIV «Topografía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), a favor de los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XIV, «Topografía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Chueca Pazos, 5 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.  
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22065** *ORDEN de 23 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores que se indican, de las Universidades que asimismo se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 18 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

*Facultad de Ciencias*

«Análisis instrumental» de Sevilla (Cádiz).  
«Química técnica» de Extremadura.

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de Málaga.  
«Geografía» (2.ª) de Málaga.  
«Historia de las Literaturas Románicas» (1.ª) de Granada.

*Facultad de Medicina*

«Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término), de Sevilla.  
«Bioquímica» de Santander.  
«Cardiología» (a término), de Zaragoza.  
«Patología digestiva» (a término), de Córdoba.

*Facultad de Veterinaria*

«Fisiología general y especial (Fisioendocrinología Veterinaria)» de la Complutense de Madrid.  
«Química» (a término), de Oviedo (León).

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupó XXII, «Máquinas eléctricas», de Politécnica de Madrid. Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22066** *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22067** *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)», de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Zaragoza, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.